

En Madrid, a 10 de enero de 2025

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. (en adelante, “NUMULAE” o la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente información, la cual ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2024, los accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social de NUMULAE son:

1. LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., que ostenta una participación del 55,97%.
2. PARADOR DE OZA, S.L., que ostenta una participación del 12,26 %.
3. NORTHERN TECHNOLOGIES, S.L., que ostenta una participación del 5,87 %.
4. Don Simon Thomas Blaxland, que ostenta una participación del 5,79 %.
5. LA EQUITATIVA DE MADRID, S.L., que ostenta una participación del 6,28%.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social, a fecha 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.
“LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.”
Debidamente representada por D. Javier Suárez Zapata
Presidente del Consejo de Administración